

Nombre de la Intervención: Programa “Fica Vivo”

Breve Descripción: La iniciativa “Fica Vivo” es un programa de prevención abarcador (comprensivo), focalizado y comunitario, que tiene por objetivo controlar y prevenir la ocurrencia de homicidios dolosos en áreas con altos índices de criminalidad violenta en la ciudad de Belo Horizonte y la reducción de los homicidios involucrando jóvenes que formaban parte de pandillas en particular, como así también, restaurar las condiciones de control local por parte de la comunidad, mejorando la calidad de vida de la población.

El programa se compone de la política de prevención del crimen y a partir de la articulación de dos ejes de actuación (Protección social e Intervención estratégica), busca controlar y prevenir la ocurrencia de homicidios dolosos en áreas que registran altos índices de criminalidad violenta en Minas Gerais.

El eje de protección social se constituye a partir de acciones de cuidado y trabajo en red. Trabaja con los jóvenes entre 14 a 24 años, con acciones preventivas, en el centro de referencia dentro de la comunidad (oficinas educativas, culturales y profesionalización local de riesgo).

Las asistencias se dirigen a favorecer la construcción de modos de vida distintos a los del involucramiento directo con la criminalidad. El trabajo en red busca incluir una pauta de discusión del tema de la prevención de la criminalidad. Las acciones de asistencia son realizadas por medio de los siguientes instrumentos: oficinas, asistencias psicosociales, proyectos locales, multiplicadores y grupos de jóvenes. Las oficinas son estrategias de aproximación y asistencia a los jóvenes articulando las características de las áreas atendidas, tales como aspectos criminales, culturales, sociales, históricos y geográficos. Las Oficinas se despliegan en diferentes lugares de las zonas cubiertas por el Centro para la Prevención del Delito, articulando los aspectos de la singularidad de los jóvenes y el acceso a los derechos sociales.

El eje de intervención estratégica reúne los órganos de Defensa Social (policías civil, militar y federal), el Poder Judicial, el Ministerio Público y las prefecturas municipales. Ese eje tiene como responsabilidad el planeamiento y la coordinación de una represión calificada y eficiente. Las funciones de los grupos de Intervención Estratégica son: Promover la operacionalización de acciones de represión calificada, a través del levantamiento de inteligencia policial y de su modus operandi de los grupos envueltos con la dinámica criminal local donde el programa está implantado; propiciar la integración de los órganos de defensa social y del sistema de justicia criminal; hacer un relevamiento de pandillas, identificando quiénes son sus miembros, su organización y delimitando el territorio de actuación de las mismas. Esto es con el objetivo de monitorear los frecuentes enfrentamientos entre ellas y la posibilidad de represalia cuando ocurre un homicidio provocado por disputa de poder o territorio entre estos grupos; identificar las demandas de las instituciones y encaminar a los responsables fomentando una red de co-responsabilización.

Existe también una instancia de articulación entre los miembros del proyecto que trabajan en cada eje, constituido por miembros de las diversas instituciones involucradas. En principio, este grupo de coordinación general es responsable por la definición de metas y articulación de las acciones entre los dos grupos más

operacionales. También son debatidas las orientaciones más genéricas y la política de actuación del programa.

País: Brasil

Ciudad: Belo Horizonte

Marco Institucional: La iniciativa fue creada en 2003 y su comienzo lo llevo adelante el Centro de Estudios en Criminalidad y Seguridad Pública de la Universidad Federal de Minas Gerais (Crisp/UFGM). Su implementación está a cargo de la Coordinación Espacial de Prevención de la Criminalidad (Cpec), por medio de los Centros de Prevención.

Para la gestión del Programa fue creado un grupo de coordinación general, integrado por representante de dos grupos operativos del Programa: el grupo de movilización comunitaria, compuesto por líderes comunitarios, gestores públicos locales, representantes de ONG, empresas y la Universidad Federal de Minas Gerais (UFGM); y el grupo de intervención estratégica, compuesto por miembros del Ministerio Público, la Policía Militar, Policía Civil, Poder Judicial y la UFGM.

Principales problemas detectados: En análisis realizados en el año 2002, por el Centro de Estudios de Criminalidad y Seguridad Pública de la Universidad Federal de Minas Gerais, se daba cuenta de un acentuado crecimiento del número de homicidios en Belo Horizonte. Se determinó que el fenómeno se concentraba en determinadas regiones de la ciudad, de forma marcada en ciertos barrios y favelas. Los involucrados en los homicidios eran, en su mayoría, jóvenes, negros, hombres y en edad entre 15 y 29 años.

Las investigaciones demostraban que el mayor porcentaje de asesinatos ocurría en el interior de regiones específicas, donde víctimas y agresores cohabitaban en un mismo espacio y allí tenían su origen. Muchos homicidios eran resultados de conflictos entre jóvenes que habitaban en regiones próximas entre sí y que acababan tornándose rivales; una rivalidad inscrita en la formación de pandillas, en la delimitación de territorios y en puntos de encuentro y descontrol, que se tornaron el escenario de intercambios de tiros y muertes.

Enfoque de abordaje: El programa fomenta la implementación de proyectos y acciones dirigidos a la reducción de diferentes factores de riesgo a la criminalidad presente en la comunidad y fortalecimiento de otros tantos factores de protección contra la criminalidad. La base comunitaria involucra acciones no solamente dirigidas a las comunidades e implementados a través de ella, pero fundamentalmente, prescritas e realizadas con moradores desempeñando un papel importante en la elaboración de planes locales de seguridad pública, en la ejecución de algunas acciones y en el monitoreo del programa. Articula diferentes actores locales, entre los cuales busca establecer alianzas para la implementación de acciones de prevención. Además, es implementado en diferentes escenarios por diferentes actores, destacándose las escuelas, la Policía, las asociaciones comunitarias y otros espacios de la comunidad.

Principales objetivos: Este programa tiene como objetivo reducir la incidencia de homicidios dolosos, mediante acciones de prevención y represión, en las aéreas de riesgo de la Región Metropolitana de Belo Horizonte y en otros municipios del estado cuyos indicadores de criminalidad violenta lo justifiquen, contando para su ejecución, con la acción integrada de los ejecutivos federal, estadual y municipal, del poder judicial, del ministerio público estadual, como así también de las organizaciones no gubernamentales que realicen tareas sociales y de la sociedad en general.

Información ampliatoria/Links:

<http://cmdss2011.org/site/wp-content/uploads/2011/07/Programa-de-Controle-de-Homic%C3%ADdios-%E2%80%93-Fica-Vivo.pdf>

http://gvpesquisa.fgv.br/sites/gvpesquisa.fgv.br/files/1_-_fica_vivo.pdf

<http://www.capsinitiative.net/wp-content/uploads/2014/07/Caso-Fica-Vivo-Version-final-Claudio-Beato-Espanol.pdf>

http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-89102010000300013